

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

<b>ACTA DE REUNIÓN N° _____</b>	<b>FECHA DE LA REUNIÓN</b>	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
	<b>HORA DE INICIO</b>	25	Septiembre	2025
		2:00 pm	Hora terminación:	3:00 pm
<b>REUNIÓN INTERNA</b>		<b>DEPARTAMENTO / CIUDAD</b> Bogotá DC		
<b>REUNIÓN EXTERNA</b>	X	<b>DEPENDENCIA QUE PRESIDE</b> Minambiente – DBBSE		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
<b>TEMA</b>	Proceso Participativo de delimitación del Páramo de Pisba – Cumplimiento fallo Acción Popular 19 de diciembre de 2018 Consejo de Estado
<b>OBJETIVO</b>	Propiciar la articulación necesaria con la Administración Municipal y Personería para precisar fechas, sitio y demás aspectos logísticos para el desarrollo de las mesas de diálogo deliberativo, en el marco del cumplimiento del fallo de Acción popular del 19 de diciembre de 2018 y Ley 1930 de 2018.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentación asistentes	Todos
2	Objetivo de la reunión	Minambiente
3	Contexto proceso participativo para la delimitación del páramo de Pisba.	Minambiente
4	Revisión acuerdos generados para mesas diálogos deliberativos y propuestas para ajuste – reprogramación de fechas	Alcaldía, Personería, Minambiente
5	Acuerdos	Alcaldía, Personería, Minambiente
6	Cierre reunión	

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1					
2					
3					

<b>SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES</b> <i>(Si los hay)</i>					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

A las 2 pm se dio inicio al desarrollo de la reunión entre el Minambiente y los representantes de la alcaldía del municipio de Tasco (Boyacá) la cual tuvo por objetivo “Propiciar la articulación necesaria con la Administración Municipal y Personería para generar acuerdos respecto a aspectos metodológicos, logísticos y cronograma que permitan dar inicio de las mesas de diálogo deliberativo de la fase de Concertación, en el marco del proceso participativo de delimitación del páramo de Pisba, en cumplimiento del fallo de Acción popular del 19 de diciembre de 2018 y Sentencia T-361 de 2017.

Por parte del Minambiente – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos participaron Libia Cifuentes, por parte del Fondo para la Vida y la Biodiversidad del MinAmbiente, participaron Pilar Lemus, Fredy Norato y Mauricio Reyes.

Por parte de la alcaldía participaron: el señor alcalde Camilo Morales Rincón, Laura Victoria Naranjo, secretaria de gobierno, Felipe Romero Pinto, representante de la oficina de planeación, Sandra Estupiñan, profesional de apoyo de la alcaldía, así mismo participó Maribel Rincón, secretaria del Concejo Municipal.

Desde MinAmbiente se mencionó que se extendió la invitación a la personería a esta reunión y posterior a esto se recibió correo informando que por otros temas no puede asistir a este espacio, se copiará esta acta a personería con los acuerdos o planteamientos.

Desde el MinAmbiente se presentó el contexto del proceso participativo para la delimitación del páramo de Pisba, lo relacionado con las Sentencias que se cumplen, Fallo de Acción Popular del 19 de diciembre de 2018, Ordenes Novena, así mismo, la Sentencia T-361 de 2017, se realizó un balance de las fases que se han adelantado hasta el momento y las acciones que continúan para avanzar en el cumplimiento de los fallos:

<b>FASES DEL PROCESO PARTICIPATIVO DE DELIMITACIÓN (Sentencia T 361 -2017)</b>	<b>ESTADO DE AVANCE PROCESO PARTICIPATIVO DE DELIMITACIÓN DEL PÁRAMO DE PISBA</b>
1. Fase de Convocatoria	Acciones desarrolladas acorde al avance del proceso desde el año 2019 a la fecha – fase transversal
2. Fase de Información	Acciones desarrolladas acorde al avance del proceso desde el año 2019 a la fecha – fase transversal
3. Fase de Consulta e iniciativa	Fase ya desarrollada en los 13 municipios con área en el páramo de Pisba
4. Fase de Concertación	En desarrollo (ya desarrollado el primer momento correspondiente a las mesas de pedagogía en 12 de los 13 municipios).  Por desarrollar las mesas de diálogo deliberativo para la concertación en cada uno de los 13 municipios (fecha estimada para inicio septiembre 2025 hasta julio 2026)
5. Fase de Observaciones al proyecto de Acto Administrativo	Por cumplir (fecha estimada inicio agosto 2026)
6. Expedición de la resolución	Por cumplir (fecha estimada septiembre 2026)
7. Implementación de los acuerdos que se logren dentro del proceso de participación	Por cumplir (una vez quedé en firme la resolución de delimitación del páramo)

Desde el MinAmbiente, se explicó lo referente a las acciones que continúan en relación a la fase de Concertación explicando el objetivo de las mesas de diálogo deliberativo relacionado con presentar la propuesta integrada de delimitación del páramo de Pisba para los 6 temas de diálogo y buscar acuerdos o consensos razonados con los actores sociales e institucionales del territorio para la delimitación del páramo.

Desde MinAmbiente, se mencionó que en el caso del municipio de Tasco son 6 veredas las que se superponen de forma parcial con el área de referencia del páramo de Pisba escala 1.25.000 y cerca de 1079 predios que se superponen algunos de forma total, otros de forma parcial, esta información se ampliará en la mesa de diálogo deliberativo de la fase de Concertación. De todas formas, se aclara que la convocatoria a la mesa de diálogos deliberativos deberá realizarse de forma amplia, pública y abierta para los interesados. Se plantea este espacio para dialogar entorno a identificar las alternativas para el desarrollo de las mesas de diálogo deliberativo para la búsqueda de acuerdos o consensos sobre la delimitación del páramo de Pisba, es necesario que conjuntamente evaluemos metodología para el abordaje del espacio ya que se espera participación masiva y es necesario una estrategia que permita el diálogo, la escucha, el análisis conjunto y la búsqueda de acuerdos, en otros municipios a partir de planteamientos de los alcaldes se han programado reuniones preparatorias previas con la alcaldía y representantes de las Juntas de Acción Comunal para planificar los aspectos logísticos, cronograma, metodología y forma de convocatoria para las posteriores mesas de concertación que con los espacios de concertación de la delimitación como tal.

Intervención alcalde: va a ser muy complejo que la gente se reúna en un solo sitio, estas mesas deben ser participativas, es lo que queremos, se necesita que la gente esté presente, se acoge la reunión de la propuesta de reunir a las Juntas y al concejo municipal para coordinar los espacios, el tema minero va a ser bastante complejo, se quiere integrar a todos los sectores y gremios para que verdaderamente las mesas sean de concertación.

MinAmbiente: de acuerdo entonces con programar otra reunión presencial, pero con participación de los representantes de las juntas de acción comunal y del Concejo Municipal, para que conjuntamente se planifiquen los aspectos para la posterior mesa de concertación con el municipio de Tasco, se plantea que desde la alcaldía se invite a través del grupo de Asojuntas o grupos de Juntas a los presidentes a la reunión de planificación previa a las mesas de concertación.

Intervención alcaldía: de acuerdo, desde la alcaldía se invitará a los presidentes de las juntas.

Posterior a esto se procedió a generar acuerdos para el desarrollo de la reunión con las JAC y alcaldía y Concejo, así:

Fecha: sábado 25 octubre

Hora de inicio: 2 pm

Espacio físico: salón cultural

Energía eléctrica: si

Datos de persona enlace municipio: Ing, Laura Naranjo (teléfono por interno)

Estado lugar (cubierto - salón - cancha): salón cubierto

Forma de convocatoria: correo desde Pisba Avanza a alcaldía, personería y Concejo y desde la alcaldía convocan a las JAC

MinAmbiente: envía el acta de esta reunión con los acuerdos y compromisos.

Piezas (volante digital- cuña radial): No se requiere para la reunión del 25 de octubre

Refrigerio / almuerzo: MinAmbiente apoya con 40 refrigerios para la tarde

Sonido: apoya alcaldía

Vídeo beam – pantalla: apoya alcaldía

Mesas: apoya alcaldía

Sillas: alcaldía apoya

No. Aprox asistentes: 40 personas

Intervención Alcaldía: de acuerdo con lo planteado

Ministerio: se enviará el acta de esta reunión.

Siendo las 3:00 pm se cierra la reunión.

## **CONCLUSIONES**

La reunión permitió precisar aspectos para nueva reunión de planificación de aspectos para dar inicio a las mesas de concertación con el municipio de Tasco, Boyacá, la fecha de la siguiente reunión es el 25 de octubre con los representantes de la alcaldía, de las juntas de acción comunal y representantes del Concejo Municipal, se extenderá la invitación a personería mediante correo electrónico.

## **LISTA DE EVIDENCIAS**

*(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)*

se adjunta lista asistencia



### **COMPROMISOS** *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	
1	Enviar acta reunión	Minambiente	25 septiembre 2025	Octubre 2025	
2	Realizar próxima reunión de planificación de aspectos para dar inicio a las mesas de concertación	MinAmbiente – Alcaldía	25 de septiembre 2025	25 de octubre de 2025	
3	Realizar la invitación a presidentes de las juntas de acción comunal	Alcaldía	25 de septiembre 2025	25 de octubre de 2025	
4	Préstamo de salón, sillas, mesas y sonido	Alcaldía	25 de septiembre 2025	25 de octubre 2025	
<b>FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):</b>			<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>ANO</b>
			<b>25</b>	<b>Octubre</b>	<b>2025</b>

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Libia Cifuentes		<b>25</b>	<b>septiembre</b>	<b>2025</b>

Nombre:  
Cargo:  
Firma:

Nombre:  
Cargo:

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Firma:

Nombre:

Cargo:

Firma: